

AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ADENDA DE ACTA DE CIERRE

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), realizó la Consulta Pública No.008-26, con el propósito de recibir opiniones y comentarios sobre la **Pliegos Tarifarios de Distribución y Comercialización para Clientes Regulados y Grandes Clientes Habilitados en el Mercado Mayorista de Electricidad de la EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) y de la EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI), para el periodo de 2026 al 2030.**

Se hizo contar en el Acta de Cierre de fecha 7 de agosto de 2026, que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, recibió comentarios de las siguientes empresas:

- BYD Panamá ,S.A.
- Grupo Rey
- Tikal Intercontinental, S.A.
- Bimbo Panamá, S.A.
- Oro Solar, S.A.
- Mercurio Solar, S.A.
- Electricidad Solar, S.A.
- Capira Energy Park
- Carlos Quintero (ASESORÍA ENERGÉTICA)
- Empresa de Generación Eléctrica, S.A.
- AGRANDEL
- Dayana Fernández
- Petroterminal de Panamá, S.A
- Isla Perico
- Manuel Vallarino
- Polyenvases, S.A.
- Grupo Melo, S.A.
- Metro de Panamá
- Edificio PH Ocean Business Plaza
- AES Panamá, S.R.L.
- Pricesmart Panamá, S.A.
- Grupo Tova, S.A. (Otros)
- Cemento Progreso, S.A.
- Asociación Nacional de Generadores Eléctricos (ANPAG)
- Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI)
- Generadora del Istmo, S.A.
- Generadora Gatun, S.A.
- Secretaria de Energía
- Varela Hermanos
- Tecnisol I,II,III y IV
- Asociación de Grandes Clientes Eléctricos de Panamá (AGRANDEL)
- Carlos Coloma
- Cable & Wireless Panamá, S.A.

Ahora bien, tanto la empresa SSA MARINE MIT, como el Ingeniero Abdul Escobar presentaron en tiempo oportuno comentarios a la Consulta que nos ocupa, por lo que corresponde incluirlos en la referida Acta.

Dada en la ciudad de Panamá, el once (11) de agosto de dos mil veintiséis (2026).



JORGE BILLINGSLEA G.
Director Nacional de Electricidad,
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario



MOIRA ELENA GORDÓN
Directora de la Oficina
de Asesoría Legal